

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía y dando cumplimiento de las disposiciones legales y de responsabilidades asumidas al haber aceptado el cargo, presento a ustedes el informe correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de Enero al 31 de Diciembre del año 2013.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, Y DE LAS EMANADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- De la revisión efectuada a los libros sociales de la Empresa, se puede comprobar que son llevados adecuadamente, y que las resoluciones adoptadas por las juntas generales se han cumplido a cabalidad.

REVISION DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACION.- Los libros de contabilidad, diario, mayor y auxiliares, han sido llevados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como la documentación contable, según el artículo 10 del Código de Comercio y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Los archivos de la empresa están adecuadamente estructurados, debidamente protegidos y su conservación están de acuerdo a las necesidades propias que tiene la empresa.

Esta es una filigrana digital para la versión de prueba, regístrate para conseguir la completa.

Ventajas para usuarios registrados:

1. Sin filigranas digitales en los documentos de salida.
2. Sin límites de cantidad de páginas para archivos PDF.
3. Puede trabajar con archivos PDF escaneados vía OCR.

Elimina la filigrana digital ahora

Por lo expuesto considero conveniente que los señores accionistas aprueben los Balances según los NIIFs.

Atentamente,


Cpa. Rosa Maza
COMISARIO

Dir: Urbanización Prados del Edén Lote n° 4 Telf. 2105323-2105150 cel. 0988898651